

### ANUNCIO

El Tribunal encargado del proceso selectivo convocado para la provisión, mediante el sistema de Oposición como personal Funcionario de Carrera, de **1 plaza de ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, perteneciente a la O.E.P.-2018 Turno Libre, cuyas Bases específicas de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 249, de 31 de diciembre de 2021, abriéndose el plazo de solicitudes tras la publicación del extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado núm. 84, de 8 de abril de 2022, hace pública:

**1º.- La puntuación provisional obtenida por las personas presentadas a la realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, puntuaciones que se elevarán a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:**

Apellidos y Nombre	2º Ejercicio de la Fase de Oposición
1. Cornejo Alda, Mª Cinta	6,2500 puntos
2. Dieguez Conde, José Luis	5,7500 puntos
3. Felipe Vaz, Inés María	6,2500 puntos
4. Gata Amaya, Maite	7,5000 puntos
5. Gil López, Elvira María	6,0000 puntos
6. Gómez Gómez, Juan Jesús	1,5000 puntos
7. Llanes García, Álvaro	2,0000 puntos
8. López Reyes, Virginia Mª	3,2500 puntos
9. Martínez Carretero, Pilar	6,7500 puntos
10. Obregón Omist, Irene Victoria	5,2500 puntos
11. Ponce Castro, Paloma	1,0000 puntos
12. Rite Pérez, Andrés	7,5000 puntos
13. Rodes Cornejo, Antonio Carlos	7,5000 puntos
14. Rosa Medel, Jose Antonio	2,5000 puntos
15. Ruiz Martín, Lara Eva	5,0000 puntos
16. Sánchez Tirado, Laura	9,2500 puntos
17. Vaca Blanco, Anabel	5,0000 puntos

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este Segundo Ejercicio la Fase de Oposición a las personas aspirantes que hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos.

**2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal de calificaciones provisionales del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

**3º.- La fecha y lugar de realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, será el próximo día 4 de agosto de 2022 a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos del Palacio Provincial**, sito en la 1ª Planta de la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva, consistente en desarrollar por escrito un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todas las personas aspirantes, de entre las materias establecidas en estas Bases Específicas sobre Temas Comunes,

**Diputación Provincial de Huelva**

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7DECDSP7UI3PB46AAVAYQ7OA	Fecha	21/07/2022 18:08:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JESUS VERDEJO JARA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DECDSP7UI3PB46AAVAYQ7OA">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DECDSP7UI3PB46AAVAYQ7OA</a>	Página	1/2



Todas las personas declaradas aprobadas en el Segundo Ejercicio deberán personarse para la realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO ACCIDENTAL. DEL TRIBUNAL

**Diputación Provincial de Huelva**

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7DECDSP7UI3PB46AAVAYQ7OA	Fecha	21/07/2022 18:08:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	JESUS VERDEJO JARA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DECDSP7UI3PB46AAVAYQ7OA">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DECDSP7UI3PB46AAVAYQ7OA</a>	Página	2/2

